Agelvis, Edesyana, Bonilla, Verónica. Análisis sobre los efectos de la condición en perjuicio del principio indubio pro operario en la legislación venezolana. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2025.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general, analizar los efectos de la condición en perjuicio del principio indubio pro operario en la legislación venezolana. El estudio se fundamentó en textos legales como la Ley Orgánica del trabajo, trabajadores y trabajadoras (2012), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), entre otras. En lo referente al aspecto doctrinal, se consultaron los autores Angarita (2016), Subero (2022), Guzmán (2021), León (2021), entre otros. Continuando con la metodología el presente trabajo se ubica en una investigación analítica documental, por tanto, se obtuvo una población documental integrada por textos y leyes, de las cuales se recolectó la información para desarrollar las unidades de análisis. En lo referente a la técnica de recolección de datos para la parte documental se empleó la observación documental, asimismo se implementó como instrumento una guía de observación conformada por (20) preguntas abiertas, la cual fue validada por el Comité Académico de la Coordinación de Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Luego de un exhaustivo análisis los resultados arrojaron que la aplicación del principio indubio pro operario, es fundamental para la protección del trabajador, su aplicación debe ser equilibrada para evitar efectos adversos que perjudiquen tanto a trabajadores como a empleadores, una aplicación excesiva o errónea de este principio puede resultar en ambigüedades que afecten negativamente la estabilidad laboral, los derechos y beneficios del trabajador.

Palabras clave: Derechos, Trabajadores, Decisiones, Perjuicio, Indubio.